

# Factura Pequeño Contribuyente

JOSE CARLOS, MEDINA LOPEZ  
Nit Emisor: 80930719  
JOSE CARLOS MEDINA LOPEZ  
11 CALLE 23-84 COLONIA PARAISO 2, zona 18, Guatemala,  
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
AD0731B5-1AAE-493B-992F-30EA746562A2  
Serie: AD0731B5 Número de DTE: 447629627  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-nov-2023 08:25:34  
Fecha y hora de certificación: 14-nov-2023 08:25:34  
Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion   | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|---|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1        | Servicio | 1        | Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/11/2023) al (30/11/2023), según contrato número MEM-651-2023. | 7,500.00                  | 0.00           | 0.00                | 7,500.00  |           |
| TOTALES: |          |          |   |                           | 0.00           | 0.00                | 7,500.00  |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador                                      |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-651-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio

- Apoyo en la inspección de 22 estaciones de servicio, realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera, 16 estaciones de servicio en el departamento de Chimaltenango, 06 en el departamento de Escuintla.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informe de acuerdo a las comisiones departamentales realizadas: - SCL-INF-377-2023. - SCL-INF-383-2023 - SCL-INF-385-2023 - SCL-INF-386-2023

d) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de Dictamen: -SCL-DIC-432-2023. -SCL-DIC-433-2023. -SCL-DIC-446-2023. -SCL-DIC-447-2023. -SCL-DIC-448-2023. -SCL-DIC-461-2023. -SCL-DIC-483-2023. -SCL-DIC-484-2023. -SCL-DIC-485-2023.

e) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio, respuesta a correos de empresas calibradoras según lo requerido por esta Dirección

Atentamente,

M.  
José Carlos Medina López  
DPI No. (2414556420101)

  
Vo.Bo.Ing. José Francisco Pedroza Cámara  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
FISCALIZACIÓN TÉCNICA  
ATEMALA, A. \*

  
Aprobado  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
GUATEMALA, A. \*

  
Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas